



Bruselas, 6.4.2018
COM(2018) 170 final

**INFORME DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO, AL
COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES**

**relativo a la evaluación intermedia de la aplicación del programa «Europa para los
Ciudadanos» para el periodo 2014-2020**

{SWD(2018) 86 final}

INFORME DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES

relativo a la evaluación intermedia de la aplicación del programa «Europa para los Ciudadanos» para el periodo 2014-2020

En su discurso sobre el estado de la Unión de 2017, el presidente Juncker destacó la necesidad de implicar en mayor medida a la sociedad civil en el trabajo sobre el futuro de Europa, tanto a escala nacional como regional y local. El programa «Europa para los Ciudadanos» es uno de los instrumentos para implicar a los ciudadanos europeos en el proyecto europeo y promover la identificación con la Unión Europea y un profundo interés en ella.

El presente informe expone los resultados intermedios logrados gracias al programa «Europa para los Ciudadanos» y analiza los aspectos cualitativos y cuantitativos de la aplicación del programa, tal como exige el artículo 15, apartado 4, letra a), del Reglamento (UE) n.º 390/2014 del Consejo, de 14 de abril de 2014¹. Se basa en las conclusiones de una evaluación intermedia externa² y en un documento de trabajo elaborado por los servicios de la Comisión Europea³, así como en el informe del Parlamento Europeo de marzo de 2017⁴ sobre la aplicación del programa y en una consulta pública llevada a cabo por la Comisión entre enero y abril de 2017⁵.

1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

El actual programa «Europa para los Ciudadanos» para el periodo 2014-2020 fue creado por el Reglamento (UE) n.º 390/2014.

El Reglamento se fija como objetivos generales los siguientes:

- contribuir a la comprensión de la Unión, de su historia y de su diversidad por parte de los ciudadanos; y
- fomentar la ciudadanía europea y mejorar las condiciones para la participación ciudadana y democrática a nivel de la Unión.

Sus objetivos específicos son los siguientes:

- sensibilizar sobre la memoria, la historia y los valores comunes de la UE y sus objetivos, a saber, el fomento de la paz, de los valores de la UE y del bienestar de sus pueblos estimulando el debate, la reflexión y la creación de redes; y

¹ Reglamento (UE) n.º 390/2014 del Consejo, de 14 de abril de 2014, por el que se establece el programa «Europa para los Ciudadanos» para el período 2014-2020 (DO L 115 de 17.4.2014).

² Evaluación intermedia del programa Europa para los Ciudadanos, Deloitte and Coffey International, de julio de 2017.

³ Documento de trabajo de los servicios de la Comisión que acompaña al informe sobre la evaluación intermedia de la aplicación del programa «Europa para los Ciudadanos» para el periodo 2014-2020.

⁴ Informe del Parlamento Europeo sobre la aplicación del Reglamento (UE) n.º 390/2014 del Consejo, de 14 de abril de 2014, por el que se establece el programa «Europa para los Ciudadanos» (2015/2329(INI)).

⁵ Véase: https://ec.europa.eu/home-affairs/content/public-consultation-mid-term-evaluation-europe-citizens-programme-2014-2020_en

- estimular la participación democrática y cívica de los ciudadanos a nivel de la Unión haciendo que comprendan mejor el proceso de elaboración de las políticas de la Unión y promoviendo las oportunidades de participación social e intercultural y de voluntariado a nivel de la Unión.

La aplicación del programa corresponde a la Comisión Europea, con el apoyo de la Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural (EACEA).

2. ELEMENTOS CLAVE Y LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA

El programa ofrece apoyo a una amplia gama de actividades y organizaciones que promueven una ciudadanía europea activa a través de la participación de los ciudadanos en toda Europa. Los dos capítulos del programa — *memoria histórica de Europa* y *compromiso democrático y participación cívica* — se complementan mediante una medida transversal (*acción horizontal: valorización*) para el análisis, la divulgación y el aprovechamiento de los resultados de los proyectos. Tal como se prevé en el Reglamento, el programa emplea subvenciones para actividades en apoyo de proyectos pertenecientes a ambos capítulos y subvenciones de funcionamiento a fin de respaldar a las organizaciones que trabajan en el ámbito de los objetivos del programa.

2.1. Los capítulos del programa

- *Capítulo 1: Memoria histórica europea*

Este apartado apoya actividades que inviten a la reflexión sobre la diversidad cultural europea y los valores comunes de la UE en el sentido más amplio. Tiene como objetivo financiar proyectos que reflexionen sobre las causas de los regímenes totalitarios en la historia moderna de Europa y rindan homenaje a las víctimas de sus crímenes.

Asimismo, apoya actividades relacionadas con otros momentos decisivos y puntos de referencia de la historia europea reciente. Se da especial preferencia a las acciones que fomenten la tolerancia, el entendimiento mutuo, el diálogo intercultural y la reconciliación como medios para superar el pasado y construir el futuro, y se pondrá especial empeño en llegar a las generaciones más jóvenes.

- *Capítulo 2: Compromiso democrático y participación cívica*

Este capítulo apoya actividades relacionadas con la participación cívica, centrándose especialmente en aquellas que estén relacionadas directamente con las políticas de la UE. Se ofrece asistencia con el fin de reforzar la participación en la configuración de la agenda política de la UE en ámbitos relacionados con los objetivos del programa. Este apartado también abarca los proyectos e iniciativas que fomenten las oportunidades para el entendimiento mutuo, el aprendizaje intercultural, la solidaridad, el compromiso cívico y el voluntariado a nivel de la Unión.

En virtud del capítulo 2, se ofrece apoyo a los siguientes tipos de actividades:

- **Hermanamiento de ciudades:** esta medida tiene como objeto apoyar proyectos que reúnen a una amplia variedad de ciudadanos de ciudades hermanadas para discutir sobre temas relacionados con los objetivos del programa. Estos proyectos intentan, mediante la movilización de los ciudadanos a nivel local y de la UE para debatir asuntos concretos de

la agenda política europea, promover la participación ciudadana y la creación de oportunidades de compromiso cívico.

- **Redes de ciudades:** los municipios, regiones y asociaciones que colaboren en temas comunes a largo plazo pueden desarrollar redes que hagan que su cooperación sea más sostenible e intercambiar buenas prácticas. Las redes de ciudades organizan actividades en torno a temas de interés común en el contexto de los objetivos del programa o de las prioridades plurianuales.

- **Proyectos de la sociedad civil:** esta medida ofrece subvenciones en apoyo de proyectos promovidos por asociaciones y redes transnacionales que impliquen directamente a los ciudadanos. Estos proyectos reúnen a ciudadanos de orígenes diferentes en actividades que proporcionan oportunidades de participar en la configuración de la agenda política de la UE. En el contexto de estos proyectos, se invita a los ciudadanos a colaborar en temas prioritarios plurianuales, o a debatir sobre ellos, tanto a nivel local como europeo.

- *Acción horizontal: Valorización*

En esta medida se incluyen las actividades de comunicación, los estudios, la divulgación de los resultados del programa y el apoyo a los puntos de contacto del programa «Europa para los Ciudadanos» (PCE) designados en los Estados miembros y países participantes. Los PCE asesoran a los solicitantes, ayudan en la búsqueda de socios y divulgan información sobre el programa.

2.2. Presupuesto

El presupuesto total del programa para el periodo 2014-2020 es de 187 718 000 EUR⁶. El programa ha utilizado todos sus compromisos y asignaciones de pago durante este periodo de referencia. Estos se dividieron entre los capítulos y las actividades del programa del modo siguiente:

- 9,46 millones EUR se concedieron a proyectos de memoria histórica europea.
- 12,21 millones EUR se concedieron a proyectos de hermanamiento de ciudades.
- 12,71 millones EUR se concedieron a proyectos de redes de ciudades.
- 10,32 millones EUR se concedieron a proyectos de la sociedad civil.
- Se concedió un total de 3,64 millones EUR como apoyo estructural a organizaciones dedicadas a la memoria histórica europea.
- Se concedió un total de 16,65 millones EUR a grupos de reflexión y organizaciones de la sociedad civil europeas que trabajan en el ámbito de la participación cívica.
- Asimismo, el programa ha aportado 2,8 millones EUR para la financiación de actividades transversales, incluidas las destinadas a hacer el mejor uso posible de los resultados del programa.

Tabla 1: Gastos anuales del programa, 2014 – 2016:

Año	Importe gastado (EUR)
-----	-----------------------

⁶ A raíz del resultado de las negociaciones sobre el actual Marco Financiero Plurianual 2014-2020 (MFP), esta dotación presupuestaria se ha reducido en unos 29,5 millones EUR con respecto al presupuesto propuesto inicialmente por la Comisión.

2014	22 688 003
2015	22 352 785
2016	22 765 895
Total 2014-2016	67 806 683

Fuente: Informes anuales de la Comisión Europea sobre las actividades del programa en 2014, 2015 y 2016

2.3. Solicitudes recibidas y proyectos seleccionados

Entre 2014 y 2016, se presentaron más de 7 000 solicitudes de subvención. En comparación con el programa anterior, el número de proyectos que recibieron una subvención fue menor⁷. Esto se explica, en parte, por las mayores dimensiones de los proyectos que recibieron subvenciones y el mayor número de participantes en los proyectos.

En promedio, menos del 10 % de los proyectos presentados entre 2014 y 2016 obtuvieron financiación, excepto en el caso de los proyectos de hermanamiento de ciudades. En 2016, el 8 % de proyectos de memoria histórica, el 22 % de proyectos de hermanamiento de ciudades, el 9 % de redes de ciudades y el 5 % de proyectos de la sociedad civil obtuvieron financiación⁸. La alta demanda por parte de los solicitantes de subvenciones muestra que existe margen para financiación adicional, incluido para el seguimiento y la divulgación. A pesar de su evaluación positiva, un importante número de proyectos –que podrían haber ayudado al programa a lograr un impacto más amplio– no pudieron ser financiados debido a limitaciones presupuestarias. Las partes interesadas han subrayado que esta situación puede desalentar a los solicitantes a la hora de volver a presentar solicitudes en años venideros. En su informe de marzo de 2017 sobre la aplicación del programa en el periodo 2014-2020⁹, el Parlamento Europeo pidió al Consejo y a la Comisión que considerase la posibilidad de un presupuesto total de aproximadamente 500 millones EUR para el programa sucesor en el marco del próximo MFP¹⁰. El Comité Económico y Social Europeo llegó a conclusiones similares en su dictamen «Financiación de las organizaciones de la sociedad civil», adoptado en octubre de 2017¹¹.

Tabla 2: Número de proyectos y de subvenciones de funcionamiento concedidas frente al número de solicitudes recibidas¹²

Capítulo	Tipo de subvención	N.º de solíc. recibidas	N.º de proyectos seleccionados	% seleccionado	N.º de solíc. recibidas	N.º de proyectos seleccionados	% seleccionado	re
		2014			2015			

⁷ Por ejemplo, mientras que en 2013 se financió un total de 544 proyectos, en 2016 solo fueron seleccionados a efectos de financiación 395 proyectos. En 2013 fueron financiados 353 proyectos de hermanamiento de ciudades y 41 redes de ciudades, mientras que las cifras para 2016 fueron, respectivamente, 237 y 30.

⁸ Informes anuales de la Comisión Europea sobre las actividades del programa en 2014, 2015 y 2016.

⁹ Véase la referencia más arriba.

¹⁰ Lo cual representaría un simbólico «1 euro por ciudadano».

¹¹ Véase: Comité Económico y Social Europeo: «Financiación de las organizaciones de la sociedad civil por la UE», dictamen de iniciativa de Jean Marc Roirant de 19 de octubre de 2017, EESC 2017, 01953.

¹² Los porcentajes están redondeados.

CAPÍTULO 1	Subvenciones para actividades:	472	36	8 %	538	33	6 %	46
	Subvenciones de funcionamiento	22	6	27 %	6	6	100 % ¹³	6
CAPÍTULO 2	Hermanamiento de ciudades	667	252	38 %	1404	252	18 %	10
	Redes de ciudades	224	35	16 %	339	32	9 %	32
	Proyectos de la sociedad civil	538	29	5 %	440	27	6 %	54
	Subvenciones de funcionamiento	139	29	21 %	37	31	84 %	31
Total		2062	387		2764	381		24

Fuente: Evaluación intermedia de 2017 del programa, Deloitte and Coffey International

2.4. Origen geográfico de los proyectos

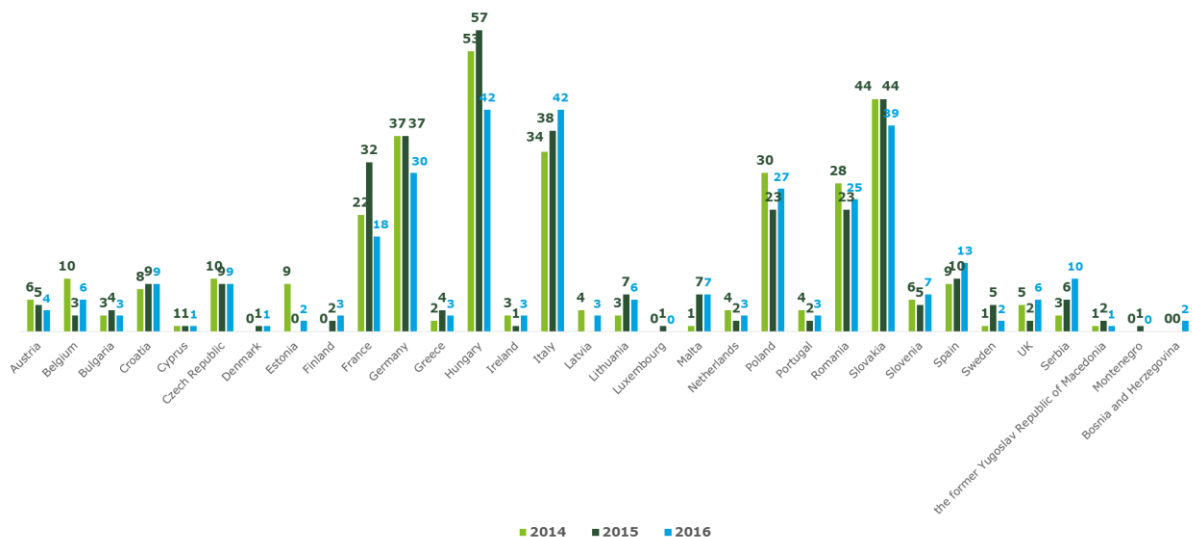
El programa está abierto a los Estados miembros de la UE, a los países candidatos, a los candidatos potenciales (i.e., a los países de los Balcanes Occidentales) y a los países de la AELC que sean parte en el Acuerdo EEE, a condición de que firmen un acuerdo internacional en el que se establezcan los detalles de su participación en el programa. En 2017, participaron en el programa 33 países¹⁴.

Si tenemos en cuenta la implicación de organizaciones asociadas, todos los países que participaron en el programa recibieron subvenciones de proyectos. Hungría es, sistemáticamente, el país con el mayor número de beneficiarios, al haber obtenido aproximadamente el 15 % del total de subvenciones de proyectos entre 2014 y 2016. Eslovaquia e Italia le siguen de cerca en cuanto al número de proyectos, con un 13 % y un 11 % de subvenciones concedidas, respectivamente. Esto se debe, principalmente, al hermanamiento de ciudades, ámbito en el que estos tres Estados miembros presentaron casi la mitad de las solicitudes recibidas.

Tabla 3: Número de solicitudes recibidas en 2014, 2015 y 2016, por país

¹³ Solo las organizaciones seleccionadas originalmente en el marco de la convocatoria de propuestas para el primer año del programa podían volver a presentar solicitud en 2015 y 2016.

¹⁴ Los 28 Estados miembros de la UE, así como Albania, Bosnia y Herzegovina, la Antigua República Yugoslava de Macedonia, Montenegro y Serbia.



Fuente: Evaluación intermedia de 2017 del programa, Deloitte and Coffey International

2.5. Participantes y socios:

Entre 2014 y 2016, se concedieron subvenciones para apoyar más de 1 000 proyectos en los 33 países participantes. En total, estuvieron implicados directamente en las actividades apoyadas por el programa 3,3 millones de ciudadanos (por ejemplo, los participantes en actividades de hermanamiento de ciudades, los participantes en eventos organizados por la sociedad civil, etc.), mientras que otros 3,9 millones participaron de forma indirecta (por ejemplo, los usuarios de material en línea elaborado como parte del programa, los lectores de estudios elaborados por grupos de reflexión, etc.). Los datos sobre beneficiarios primerizos sugieren que el programa da resultados a la hora de llegar a públicos nuevos, tanto atrayendo a nuevos beneficiarios como a través de asociaciones de mayor tamaño y más transnacionales.¹⁵ El programa llegó a casi 4 500 ciudades en Europa a través de programas de hermanamiento y redes de ciudades¹⁶.

El número total de socios que participan en cada proyecto ha aumentado también considerablemente. Los solicitantes han adquirido experiencia con el tiempo y, como consecuencia de ello, han presentado proyectos más complejos con la participación de un mayor número de socios. En total, participaron más de 2 500 organizaciones: unas 700 asociaciones dedicadas a la memoria histórica y 1 800 organizaciones de la sociedad civil.

2.6. Calidad de los proyectos

La introducción de un sistema de prioridades temáticas plurianuales para remplazar el antiguo sistema de prioridades anuales ha aportado flexibilidad e importantes mejoras a nivel de proyecto. Las prioridades plurianuales que abarcan el periodo restante del programa (2016-2020) fueron introducidas con el fin de conceder a los solicitantes más tiempo para planificar y preparar los proyectos, permitiéndoles centrarse más en los objetivos del programa y presentar propuestas más estructuradas con un mayor potencial de impacto. La especial atención que el programa dedica al ciudadano, junto con el énfasis en asuntos de actualidad

¹⁵ Véase el capítulo 3 del documento de trabajo de los servicios de la Comisión que acompaña al presente informe.

¹⁶ Datos del seguimiento del programa, facilitados por EACEA.

como la migración, la solidaridad, la diversidad cultural, la inclusión social, el patrimonio cultural europeo y la memoria histórica, ofrecieron a los ciudadanos la oportunidad de aportar perspectivas de base al debate europeo, al tiempo que permitieron a las instituciones europeas interactuar con la gente sobre el terreno.

Esto ha contribuido a mejorar la calidad general de los proyectos de hermanamiento de ciudades, como demuestran las calificaciones recibidas durante la evaluación. En el pasado, los proyectos de hermanamiento de ciudades consistían a menudo en reuniones de gentes de países diferentes para abordar asuntos variados, como el medioambiente o el deporte. A resultas de este programa, las actuaciones específicas de la Comisión y la Agencia Ejecutiva han permitido que los proyectos de hermanamiento de ciudades y de las redes de ciudades financiados por el programa resulten cada vez más inclusivos y estructurados. Actualmente, en estos proyectos suele participar un gran número de socios (un promedio de cinco en los proyectos de hermanamiento y de diez en las redes de ciudades)¹⁷, y se centran en cuestiones clave como la migración o el futuro de Europa.

Las exigencias relativas al contenido también se hicieron más estrictas para la memoria histórica europea y los proyectos de la sociedad civil, creando un vínculo más sólido con los objetivos del programa. Como consecuencia de ello, un número creciente de organizaciones llevaron a cabo proyectos más innovadores con una dimensión europea más pronunciada¹⁸.

2.7. Apoyo estructural a organizaciones

Entre 2014 y 2017, las organizaciones y grupos de reflexión de la sociedad civil europea recibieron apoyo estructural plurianual en forma de subvenciones de funcionamiento¹⁹. Sobre la base de su programa de trabajo para el periodo 2014-2017, se concedieron a las organizaciones seleccionadas subvenciones anuales de funcionamiento. Tras las evaluaciones intermedias externas del programa, las subvenciones de funcionamiento plurianuales permitieron a los beneficiarios trabajar con una visión a más largo plazo y, por tanto, aumentar la eficiencia de sus actividades.

3. ¿QUÉ HA LOGRADO EL PROGRAMA «EUROPA PARA LOS CIUDADANOS»?

Como se demuestra en el documento de trabajo de los servicios de la Comisión adjunto, el programa está dando, transcurrida la mitad de su periodo de ejecución y de manera general, resultados satisfactorios en ambos capítulos en cuanto a sus objetivos específicos, según se desprende de los indicadores de impacto en la evaluación de impacto, los indicadores relativos al rendimiento establecidos en el Reglamento y las opiniones expresadas por las partes interesadas.

3.1. La pertinencia del programa y el valor añadido europeo

En un contexto político, social y económico difícil, el programa ha desempeñado un importante papel a la hora de fomentar el compromiso cívico de los ciudadanos en toda

¹⁷ Véase, por ejemplo, el proyecto de hermanamiento de ciudades francés «Festival of Europe», que se describe en el anexo 4 del documento de trabajo de los servicios de la Comisión adjunto.

¹⁸ Véase, por ejemplo, el proyecto de memoria histórica «In Between?», descrito en el anexo 4 del documento de trabajo de los servicios de la Comisión adjunto.

¹⁹ Convocatoria de propuestas para el apoyo estructural a las organizaciones europeas de investigación sobre políticas públicas (grupos de reflexión) y a las organizaciones de la sociedad civil a nivel europeo (COMM-C2/01-2013).

Europa. Ha animado a las personas a participar más activamente en el desarrollo de la UE y a promover sus valores fundamentales, tales como la tolerancia, la solidaridad y la no discriminación, mediante proyectos y actividades en los que podían participar y hacer oír sus voces. Un gran número de proyectos abordaron de forma directa problemas políticos y sociales actuales como la crisis de la migración y la crisis económica. El programa ha apoyado también el voluntariado, especialmente mediante la colocación de personas como miembros del recientemente creado Cuerpo Europeo de Solidaridad.

El aumento del euroescepticismo experimentado durante este periodo ha permitido apreciar mejor la importancia del programa, reforzando la necesidad de promover el desarrollo de una identidad europea común y de reflexionar sobre las causas que subyacen a las cuestiones que se plantean los países y los ciudadanos europeos en torno al atractivo y al valor añadido de la Unión Europea. En este contexto, el programa ofreció un foro público que da a la gente la oportunidad de expresar sus ideas sobre el futuro de Europa a través de un planteamiento de base.

En comparación con el programa anterior, la mayor atención que se ha prestado a la memoria histórica Europea en el actual programa ha sido esencial para alcanzar sus objetivos. En particular, ha fomentado la reflexión sobre la diversidad cultural y los valores comunes de Europa, y ha establecido vínculos entre las lecciones extraídas de la historia europea reciente y el debate sobre el futuro de Europa.

Todas las actividades financiadas con cargo al programa «Europa para los Ciudadanos» tienen, o bien una dimensión transfronteriza, al contar con la participación de ciudadanos y organizaciones de varios países participantes, o bien están relacionadas con la propia Unión Europea. Las actividades relacionadas con –entre otras cosas– la memoria histórica, el hermanamiento de ciudades o las redes paneuropeas tienen como objetivo ampliar las perspectivas y desarrollar un sentimiento de identidad y pertenencia europeos. El programa presenta también valor añadido europeo en los efectos agregados de su impacto en los participantes y su complementariedad con otras iniciativas de la UE. No es probable que se pudiese lograr este valor añadido por otros medios si se interrumpiese el programa.

3.2. Consecución de los objetivos del programa

A través del capítulo dedicado a la memoria histórica de Europa, el programa ha contribuido a sensibilizar sobre la memoria histórica europea, entre otras cosas mediante el desarrollo de actividades que establecen una relación entre la memoria histórica, la participación cívica y la democracia en su sentido más amplio. En el ámbito de los proyectos relacionados con el Holocausto y el genocidio, se ha promovido el intercambio a través de las fronteras nacionales y un enfoque europeo al abordar la historia, añadiendo así un valor sustancial a los debates pertinentes. Según la evaluación intermedia externa, los participantes finalizaron los proyectos dedicados a la memoria histórica de Europa reconociendo que comparten valores con los ciudadanos de otros países participantes y que los proyectos tienen potencial para contribuir a generar cambios duraderos en la actitud de los participantes con respecto a la UE y su historia, valores y cultura²⁰.

En el ámbito del hermanamiento de ciudades, el programa logra resultados incrementando y alentando el entendimiento mutuo y la amistad entre los ciudadanos a nivel local. El hermanamiento de ciudades ofrece la posibilidad de entender la ciudadanía desde una

²⁰ Véase, por ejemplo, el proyecto irlandés de memoria histórica «Mujeres, Guerra y Paz», que se describe en el anexo 4 del documento de trabajo de los servicios de la Comisión adjunto.

perspectiva de base, al permitir a los ciudadanos de comunidades locales experimentar y reconocer el valor añadido que aporta la UE²¹. Estas experiencias, a su vez, llevan a un mayor sentimiento de pertenencia a la UE y, finalmente, a la participación cívica a nivel de la UE.

Las redes de ciudades complementan la medida tradicional del hermanamiento de ciudades al ofrecer a ciudades y municipios la oportunidad de desarrollar proyectos de mayor escala con el objetivo de incrementar el impacto y la sostenibilidad de su proyecto. Esto ha permitido a los beneficiarios desarrollar más proyectos temáticos y relacionados con las políticas y forjar vínculos duraderos con organizaciones asociadas²².

El programa apoya a las organizaciones de la sociedad civil mediante subvenciones de funcionamiento y proyectos de la sociedad civil. Ambos han implicado a los ciudadanos en la participación cívica y democrática a nivel europeo, y han contribuido al objetivo general del programa de acercar la UE a sus ciudadanos. En ambos capítulos, el presupuesto disponible se utilizó a un ritmo relativamente parejo en cada uno de los años. El alto número de participantes directos e indirectos a los que llegó «Europa para los Ciudadanos» pone de manifiesto que los programas han sido eficaces con un coste relativamente bajo.

La participación en el programa de organizaciones interesadas ha influido en su percepción de Europa. La mayor parte de las organizaciones participantes han reconocido los efectos positivos en su conocimiento sobre Europa y se han comprometido a interactuar más con la sociedad civil. La participación en el programa también permitió a las organizaciones de la sociedad civil y a sus socios desarrollar su capacidad y su experiencia internacional, aprender unas de otras y, en algunos casos, formar redes sostenibles.

En cuanto a la sostenibilidad de los resultados del programa, los proyectos crearon relaciones duraderas entre socios que, en muchos casos, siguieron participando en otras actividades cívicas una vez acabado el proyecto. Como resultado de esto se han creado, por ejemplo, redes de ciudades a raíz de proyectos de hermanamiento de ciudades, y se han organizado actos de seguimiento entre los mismos beneficiarios, permitiendo a actividades y proyectos continuar después de haber recibido financiación inicial por parte del programa «Europa para los Ciudadanos». Sin embargo, algunas de las actividades fueron también puntuales, como es el caso de los actos y las reuniones cuyo propósito consistía en reforzar el intercambio de experiencias prestando atención a los aspectos sociales y culturales.

Una de las simplificaciones aplicadas en el actual programa consistió en la introducción de tan solo dos capítulos acompañados por una acción horizontal. Esta nueva estructura ha demostrado que es más clara para los solicitantes y que funciona satisfactoriamente, mientras que la introducción de las prioridades plurianuales, el paso a un sistema de pago único y una serie de medidas electrónicas (el sistema de presentación de informes) han dado lugar a mejoras adicionales.

El proceso de seguimiento, sin embargo, fue dificultoso, ya que existían en el Reglamento varios conjuntos de indicadores que no eran directamente comparables con los indicadores empleados en la evaluación de impacto.

3.3. Actividades de valorización: sacando el máximo partido al programa

²¹ Véase, por ejemplo, el proyecto de hermanamiento de ciudades de San Bartolomé de las Abiertas (España) y Lavernose-Lacasse, descrito en el anexo 4 del documento de trabajo de los servicios de la Comisión adjunto.

²² Véase, por ejemplo, la red de ciudades neerlandesa «Town to Town, People to People — Building a European Culture of Zero waste», descrita en el anexo 4 del documento de trabajo de los servicios de la Comisión adjunto.

El apoyo financiero a las estructuras de información en los Estados miembros de la UE y en otros países participantes (los puntos de contacto del programa «Europa para los Ciudadanos» [PCE])²³ ha sido la principal actividad realizada en este ámbito. La evaluación intermedia externa confirma la eficacia de los PCE como actores a escala nacional a la hora de promover el programa, apoyar a los solicitantes potenciales y establecer vínculos con organizaciones de base y partes interesadas en los países participantes.

Además, se han desarrollado y mantenido las herramientas de divulgación tales como la plataforma VALOR para resultados de los proyectos²⁴. Esta nueva base de datos en línea contribuye a promover el intercambio de buenas prácticas y las sinergias entre los programas de financiación de la UE en los ámbitos de la educación, la cultura y la ciudadanía.

Si bien las actividades de divulgación han ayudado, en líneas generales, a sensibilizar sobre el programa, convendría desarrollar un enfoque más estratégico durante la segunda mitad del programa a fin de incrementar aún más la visibilidad de las actividades y la transferibilidad y sostenibilidad de los resultados de los proyectos.

3.4. Actos y reuniones sobre políticas

Los actos organizados durante la primera mitad del programa contribuyeron a incrementar el grado de sensibilización y la visibilidad general del programa y a implicar más activamente a las partes interesadas. Desde 2010, la Comisión Europea ha organizado anualmente Reuniones de Memoria Histórica Europea para Establecer Contactos, que reúnen a representantes de organizaciones que trabajan en el ámbito de la memoria histórica europea. Desde 2012, la Comisión Europea ha organizado también un acto especial anual en Bruselas para rendir homenaje a las víctimas del Holocausto en el Día Internacional de Conmemoración del Holocausto, el 27 de enero. Además de fomentar el desarrollo de una red paneuropea de memoria histórica, estos actos refuerzan el diálogo sobre las prioridades plurianuales en el capítulo de memoria histórica de este programa, y tienen el potencial de dar una mayor visibilidad general al programa.

Dentro del capítulo de la participación cívica, se han organizado dos conferencias en colaboración con organizaciones interesadas (en 2014 en Roma y en 2016 en Barcelona), incrementando la visibilidad política de las actividades financiadas con cargo al programa.

Las partes interesadas participan en el proceso de formulación de políticas del programa a través del diálogo ciudadano, consistente en reuniones periódicas entre el personal de la Comisión y unas cincuenta organizaciones interesadas clave que participan activamente. A través del grupo de diálogo civil, el programa garantiza la presencia de voces independientes de la sociedad civil en los debates de la UE y les ofrece un foro para el diálogo con la Comisión y otras instituciones.

3.5. Complementariedad y sinergias con otros programas de la UE

El programa «Europa para los Ciudadanos» es coherente con otras políticas y herramientas de la UE destinadas a incrementar la participación de los ciudadanos en la sociedad civil de la

²³ Entre 2014 y 2016, todos los Estados miembros y países participantes, excepto el Reino Unido, Albania, Bosnia y Herzegovina y Montenegro, contaban con PCE propios.

²⁴ Véase: <http://ec.europa.eu/programmes/europe-for-citizens/projects/>

UE y está en línea con otros instrumentos en los ámbitos del voluntariado, la juventud, la investigación y la innovación. Complementa otros programas de financiación de la UE, en particular Erasmus+, el Cuerpo Europeo de Solidaridad, el subprograma Cultura del programa Europa Creativa y el Año Europeo del Patrimonio Cultural de 2018, prestando una especial atención a la participación y poniendo mayor énfasis en los ciudadanos y los aspectos sociales de la UE.

Si bien ya se han desarrollado sinergias en algunos ámbitos como, por ejemplo, en la creación de la plataforma VALOR mencionada anteriormente, o a través de la cooperación ocasional de los puntos de contacto del programa «Europa para los Ciudadanos», las oficinas «Europa Creativa» y las agencias nacionales de Erasmus+, la evaluación intermedia muestra que el programa podría mejorar aún más con un enfoque coordinado con el de otros programas pertinentes en el futuro.

4. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES DE CARA AL FUTURO

La evolución política y social en Europa durante la última década ha situado en primer plano las cuestiones relativas a la ciudadanía y ha resaltado la necesidad de hacer que los ciudadanos de la UE vean más valor en el proyecto europeo.

Este informe sobre la evaluación intermedia del programa «Europa para los Ciudadanos» para el periodo 2014-2020 confirma la utilidad del programa a la hora de promover la participación cívica, reforzar el sentimiento de pertenencia y fomentar el entendimiento mutuo. El programa desempeña un papel general positivo en el fomento de la participación cívica y del compromiso democrático, esforzándose por llegar a un gran número de ciudadanos que, de otro modo, no habrían participado en el proyecto europeo. La participación en el programa contribuye a incrementar la sensibilización con respecto a las cuestiones europeas y a fomentar el entendimiento mutuo y la identificación con Europa, ayudando así a apoyar el proceso de integración europea a más largo plazo. Desde el principio, el programa «Europa para los Ciudadanos» ha sido considerado como un paso en pos de una estrategia y una política de la UE más coherente en los ámbitos de la participación cívica y la memoria histórica europea. En estas circunstancias, el programa puede también tener un impacto positivo en el interés y la participación de los ciudadanos en las próximas elecciones europeas.

La actual estructura del programa, que consta de dos capítulos y de una medida transversal de valorización, ha contribuido al debate sobre el futuro de la UE, basado en las lecciones aprendidas en el pasado. Tanto las subvenciones de funcionamiento como las subvenciones para actividades han contribuido a obtener los resultados deseados.

Mientras que la mayor parte de los programas de financiación de la UE están relacionados directamente con políticas específicas, el programa «Europa para los Ciudadanos» colma una laguna al abordar el objetivo general de la Comisión de acercar a los ciudadanos a la UE. Al trabajar directamente con los ciudadanos, el programa facilita un foro único que permite implicar a la gente en la UE a través de un enfoque de base. El programa ha demostrado su valor añadido a nivel de la UE, tanto en lo relativo a su impacto en los participantes como en su papel de complemento de otros instrumentos de financiación e iniciativas políticas de la UE.

En el contexto de la preparación del próximo marco financiero plurianual y de los futuros programas de financiación de la UE, la Comisión valorará las conclusiones de la evaluación

intermedia y abordará todos los aspectos en los que se ha detectado una necesidad de mejoras, en particular el incremento de la visibilidad del programa, la revisión de los indicadores de seguimiento y el refuerzo de las sinergias con otros programas e iniciativas de financiación pertinentes de la UE.